



# PROYECTO REGIONAL

## Andes Resilientes al Cambio Climático

### Módulo 4



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
Guillermo Lasso

MINISTRO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLÓGICA  
Gustavo Manrique

MINISTRA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
Tanlly Vera

MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL  
Mae Montaña

VICEMINISTRA DEL AMBIENTE  
Bianca Dager

VICEMINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO  
Ney Barrionuevo

VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL  
Julio Clavijo

SUBSECRETARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO  
Karina Barrera

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA  
Yuri Guandinango

SUBSECRETARIO DE EMPRENDIMIENTOS Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO  
Galo Flores

EQUIPO TÉCNICO  
Pablo Caza- MAATE  
Andrea Martínez- MAG  
Soraya Jiménez - MIES  
Andrés Mogro- Coordinador Nacional del Proyecto Andes Resilientes

AUTORES  
Eugenia Martínez  
Robert Erreis

Con el apoyo de:

La elaboración e impresión de esta publicación es gracias al apoyo técnico y financiamiento del proyecto Andes Resilientes al Cambio Climático, impulsado por el Programa Global de Cambio Climático y Medio Ambiente de la Cooperación Suiza COSUDE y facilitado por el consorcio HELVETAS Swiss Intercooperation - Fundación Avina.

Diseño pedagógico e ilustración:  
Manthra Comunicación

Fotografías:  
Archivo MAATE  
Archivo MAG  
Archivo Manthra Comunicación

Segunda edición, agosto de 2021

Forma de citar: MAATE, MAG, MIES (2021). Módulo 4. Medidas de adaptación y mitigación relevantes a las actividades agrícolas representativas de la agricultura familiar campesina en zonas altoandinas del país. Quito-Ecuador, agosto 2021. (Segunda edición).

© Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)  
MAATE, Quito, 2021  
Av. Madrid 1159 y Andalucía  
[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)

© Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)  
MAG, Quito, 2021  
Av. Amazonas y Av. Eloy Alfaro  
[www.agricultura.gob.ec](http://www.agricultura.gob.ec)

© Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)  
MIES, Quito, 2021  
Robles E3-33 y Ulpiano Páez  
[www.inclusion.gob.ec](http://www.inclusion.gob.ec)

© Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)  
© Proyecto Andes Resilientes al Cambio Climático  
© Helvetas Swiss Intercooperation  
© Fundación Avina

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.  
DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA.

# Módulo

## 4

**Medidas de adaptación y mitigación  
relevantes a las actividades agrícolas  
representativas de la agricultura  
familiar campesina en zonas  
altoandinas del país**

¡BIENVENIDOS AL  
CUARTO MÓDULO!



## Lo que aprenderemos

- ▶ Conocer qué acciones se pueden realizar para contrarrestar los efectos del cambio climático en nuestras comunidades.

Oiga doña María, esto del cambio climático parece que no solo afecta a las personas que viven en las ciudades, también nos afecta a nosotros en zonas rurales y el campo, e incluso afecta a hombres y mujeres de maneras distintas.

Así es Rosita, a las mujeres nos afecta más, no ve que nos hacemos cargo del trabajo en la chakra y de la casa. Es importante reconocernos como personas que somos parte de la solución para contrarrestar el cambio climático.





## Mitigación y adaptación al cambio climático

Hay dos maneras de contrarrestar el cambio climático: a través de la mitigación y la adaptación.



### ¿Qué será, qué será?

#### ► Mitigación al cambio climático

Mitigar o mitigación es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que se emiten a la atmósfera y que son los causantes del cambio climático.

Los gases de efecto invernadero son causados por actividades humanas como: cortar los bosques, quemar o cultivar en los páramos, uso de agroquímicos.





## Con ejemplos entendiendo mejor

### ¿Qué podemos hacer?

- Evite talar los bosques y procure sembrar árboles nativos (arrayán, guayacán, romerillo) en estas zonas. Recuerde que los árboles son los pulmones del mundo debido a que capturan el CO<sub>2</sub>.
- Recordemos que el páramo es una esponja natural. Los páramos pueden mantener hasta 200% de agua y además capturar el CO<sub>2</sub>. Cuando deja de llover, la vegetación libera este líquido poco a poco y así no se reducen los caudales en época de verano.
- Sembrar especies nativas o propias del lugar en áreas degradadas o en cultivos, como es el caso de la papa, mashuas, ocas, miso, zanahoria blanca, jícama.
- Las acciones de mitigación tratan de hacer uso de los insumos de la finca, como los propios fertilizantes, evitando producir los gases de efecto invernadero.
- También es importante que generemos estrategias familiares y comunitarias para la mitigación del cambio climático.





## ¿Qué será, qué será?

### ► Adaptación al cambio climático

Adaptación es realizar acciones para que los efectos del cambio climático (lluvias intensas, sequías prolongadas, inundaciones, épocas de mucho calor y, a veces, de mucho frío) no afecten a los cultivos y animales. Los efectos pueden causar problemas a nuestros cultivos, nuestras fuentes de ingreso y nuestra salud.



## Con ejemplos entiendo mejor

### Adaptación al cambio climático

- Usar semillas nativas (mashuas, ocas, mellocos) para guardar y mantener las especies que se encuentran adaptadas al entorno natural en los Andes.
- Diversificar los cultivos para protegerlos y que se protejan de tal forma que NO sean vulnerables a los cambios de clima. *(Para conocer más sobre este tema, lo puede consultar en los fascículos 6 y 7).*
- Creando o manteniendo barreras vivas, que son cultivos que se siembran en curvas a nivel, principalmente en las laderas, con el propósito de controlar la erosión o pérdida del suelo fértil. *(Para conocer más sobre este tema, lo puede consultar en el fascículo 6).*
- Cosecha y almacenamiento de agua, para contar con este recurso vital en los meses de menor caída de lluvia y de esta manera completar las necesidades de los cultivos. *(Para conocer más sobre este tema, lo puede consultar en el fascículo 5).*



El rol de las mujeres para adaptarnos al cambio climático es fundamental, ya que parte de nuestras labores es asegurar que los alimentos que obtenemos de nuestras chakras sean suficientes para nuestras familias.



 Recuerde que...

La participación de las mujeres a la hora de enfrentar el cambio climático es clave, si tomamos en cuenta que ellas son las principales productoras de alimentos de primera necesidad en el mundo. Dominan la producción mundial de alimentos del 50 al 80%, siendo sin embargo dueñas de menos de un 10% de la tierra.

(Fuente MAAE/ FAO 2017)



Si nos hace falta el agua o alimentos, ¿qué hacemos? Todo esto disminuye nuestra capacidad de tomar decisiones y nos hace más vulnerables, también obligaría a nuestros hijos e hijas y esposos a migrar a otros lugares, y rompería nuestros vínculos familiares.





## Adaptación al cambio climático basada en ecosistemas

La Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) es una solución diseñada para enfrentar los impactos del cambio climático.

La AbE se define como “el uso de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos como parte de una estrategia más amplia que ayude a las personas a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático”.



¿Entendió esto de la Adaptación basada en Ecosistemas, o la AbE?

Lo primero que entendí es que la "AbE", con "b" de barco, es la Adaptación basada en Ecosistemas, y el ave con la "v" de vida, son nuestras gallinas, cóndores y curiquingues jejeje...

Pero, más allá de la abreviatura, entiendo que es cuidar y aprovechar los recursos de nuestra naturaleza o ecosistemas para mejorar nuestra calidad de vida y adaptarnos al cambio climático.



### Recuerde que...

La Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) identifica e implementa algunas estrategias para el manejo, conservación y restauración, asegurando que la naturaleza o sus ecosistemas continúen prestando sus beneficios, los mismos que permiten a las personas adaptarse a los impactos del cambio climático. El enfoque de AbE se implementa siguiendo los principios que se detallan a continuación.



### ¿Qué será, qué será?

Cuando hablamos de “servicios ecosistémicos” nos referimos a los beneficios que obtenemos las personas del cuidado que le damos a nuestros entornos naturales.



Se ha preguntado,  
¿qué servicios brinda la  
naturaleza y cómo estos nos  
ayudan a que el cambio climático  
no nos afecte?





## Con ejemplos entendiendo mejor

- Servicios de la naturaleza en relación a los recursos que nos ofrece como el suelo: un suelo fértil y en armonía con sus entornos naturales nos permite cosechar alimentos con altos nutrientes que benefician nuestra salud.
- Servicios de la naturaleza en relación a la regulación del clima: por ejemplo un bosque nativo absorbe los gases de efecto invernadero y regula el clima, disminuyendo las inundaciones y las sequías.
- Servicios de la naturaleza en relación al agua: regula la cantidad y calidad de agua, por ejemplo los páramos son esponjas naturales que absorben el agua y tienen la capacidad de almacenar el líquido vital y luego, en épocas de sequía, va liberando el líquido hacia el suelo a través de pequeños canales de agua que van formando ríos.
- Servicios de la naturaleza en relación a la regulación de riesgos de desastres: por ejemplo los bosques y los humedales son como una barrera natural que ayuda a atenuar las consecuencias que provocan las inundaciones, deslaves, entre otros.



## Principios de aplicación de la AbE

Para que la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) pueda ser aplicada en un territorio o comunidad debe ser:





## 1. Participación

Este principio se refiere a que las agricultoras y los agricultores tomen las decisiones más adecuadas como resultado de un diálogo en el que todos y todas puedan ser escuchados, puedan participar y puedan tener en cuenta cómo la problemática afecta a cada uno y cada una de una forma distinta.

Para que la comunidad pueda tomar decisiones conjuntas, se debe garantizar una participación igualitaria de todos y todas en la toma de decisiones, tomando en cuenta cómo estas decisiones serán relevantes al trabajo de cada miembro de la comunidad.

Los procesos participativos deben también asegurarse de que no se opaquen opiniones ni necesidades específicas de hombres y mujeres sin importar su edad o rol en la comunidad.

Al ser todas las personas escuchadas, y estar de acuerdo de manera conjunta se asegura que las decisiones sean respetadas. La participación también debe tomar en cuenta que los espacios de discusión deben generarse en horarios y en condiciones que todos puedan participar.

Creo que en lugar de cultivar pinos, deberíamos sembrar nuestros Polylepis o árbol de papel.

Tiene razón Rosita, de esta manera recuperamos nuestros bosques propios, y así conservamos la fertilidad de nuestros suelos.



## 2. Trabajo mancomunado

La minga se asocia a formas de trabajo a nivel comunitario, característico de los pueblos ubicados en la cordillera de los Andes. Forma parte de los procesos de recuperación de la identidad cultural en los países andinos.

La minga se define como el trabajo solidario en comunidad.

La minga es una antigua tradición de trabajo comunitario para el bien social y común.

Esta práctica ha despertado en los últimos años el interés de organizaciones de base y hace parte de las habilidades comunales dentro de la diversidad de formas que adquiere actualmente la economía popular y solidaria.

Esta tradición consiste en las reuniones de una comunidad o comunidades, que se congregan para pensar, coordinar y ejecutar acciones, planes, programas y proyectos en la búsqueda de satisfacer sus necesidades.

Es un espacio de intercambio de saberes, de ofrecer y recibir conocimiento, de conocer y entender los temas, derechos y aspectos de los pueblos. Es la célula del diálogo, que se alimenta con la expresión oral, cuentos, danza, música autóctona, sainetes, exposiciones culturales, rituales y trabajo.



### Recuerde que...

Para asegurar la participación de todas y todos en los diferentes espacios de trabajo, toma de decisiones, entre otros, es fundamental conocer los tiempos que tanto hombres como mujeres disponen y de esta manera asegurar su asistencia.

En mi comunidad, cuando nos reunimos en la asamblea, los más jóvenes cuidan a las niñas y los niños más pequeños, de esta manera las mujeres y todo el núcleo familiar pueden participar en las reuniones de la comunidad.





*Mingas en la parroquia de Cangahua – cantón Cayambe.*



### 3. Enfoque de equidad

El enfoque de equidad se caracteriza fundamentalmente por centrarse en la atención de las poblaciones más vulnerables, con la finalidad de buscar las estrategias adecuadas para la redistribución de recursos y oportunidades y promover la igualdad como una premisa para el desarrollo.

Busca que las necesidades urgentes de los más vulnerables estén consideradas en las medidas que se diseñen y que se implementen. Debe tener en cuenta las causas de la inequidad y trabajar para reducirlas o eliminarlas y considerar la situación de hombres, mujeres, jóvenes, adultos mayores, etc.





## Con ejemplos entiendo mejor

Ubique en los siguientes gráficos cuál representa mejor el concepto de equidad.



A



B



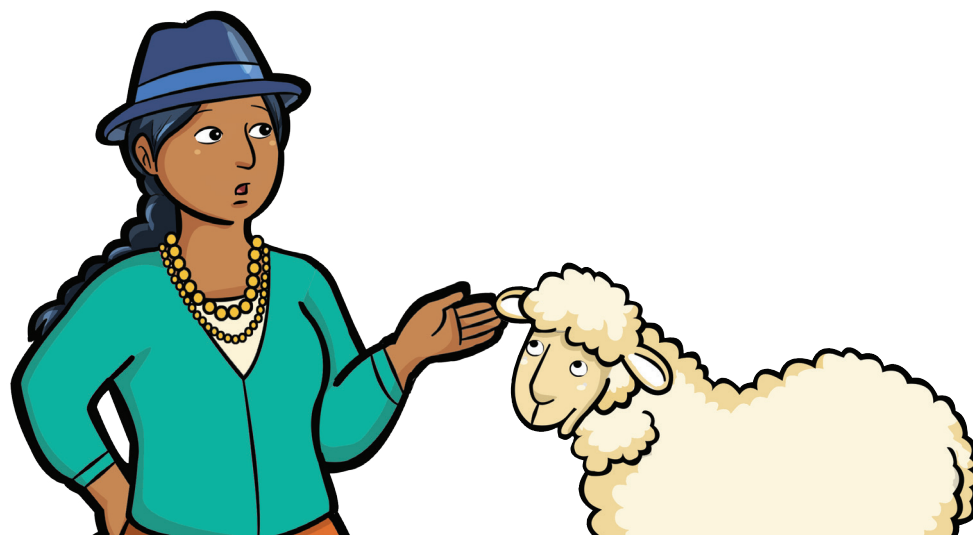
C



## Recuerde que...

El enfoque de equidad se caracteriza por:

- El reconocimiento y respeto de los derechos de todas y todos.
- Respeto por el conocimiento y saberes de los actores.
- Garantizar el acceso a la información y al fortalecimiento de capacidades.
- Asegurar igualdad de oportunidades para mujeres y hombres sin importar sus condiciones particulares.
- Tiene un carácter redistributivo, de reconocimiento y de representación y busca mejorar la situación de los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

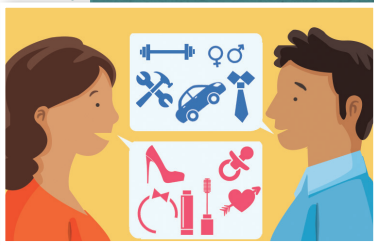




## 4. Perspectiva de género

Se preguntarán qué es la “perspectiva de género”, pero antes de llegar a este concepto es importante que podamos conocer otros conceptos, para esto es necesario que hagamos un pequeño vocabulario de términos referentes a este tema.

### Vocabulario:



**Género:** es un elemento de las relaciones entre personas que se basa en las diferencias que se perciben entre hombres y mujeres.

Tiene en cuenta las diferentes responsabilidades de las mujeres y los hombres en una determinada cultura o lugar.

Este concepto está relacionado también al rol que la sociedad le da a hombres y a mujeres en lugares geográficos específicos y que en muchos casos es una de las causas de la inequidad o de una relación de poder inequitativa.

Es necesario comprender que el género es un concepto construido histórica y culturalmente.

El género es el resultado de relaciones construidas sobre la base de las diferencias entre hombres y mujeres, pero además que han devenido en inequidad y desigualdad social.

El enfoque de género analiza la realidad sobre la base de los conceptos de sexo y género y sus manifestaciones en los distintos contextos geográficos, sociales, culturales, étnicos e históricos.

**Estereotipos de género:** son las características construidas cultural e históricamente que asignan actitudes y roles diferenciados a hombres y a mujeres. Los estereotipos son los roles, responsabilidades, atributos, capacidades y espacios en la sociedad que pensamos que las personas deberían tener solo por ser hombres o mujeres.



## 4. Perspectiva de género

Pueden ser perjudiciales ya que limitan las capacidades de cada persona para desarrollarse de forma individual, realizar una carrera profesional y tomar decisiones acerca de sus vidas y proyectos vitales. Los estereotipos tienden a dar por hecho que el espacio público y el rol productivo es propio de los hombres, y el espacio privado y el rol reproductivo es propio de las mujeres.

**Brechas de género:** son las diferencias que se pueden ver entre hombres y mujeres en cuanto a derechos y oportunidades.

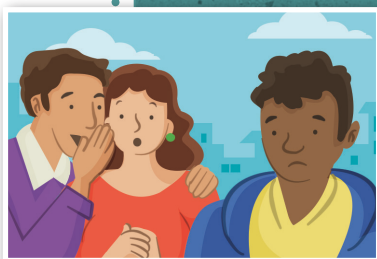
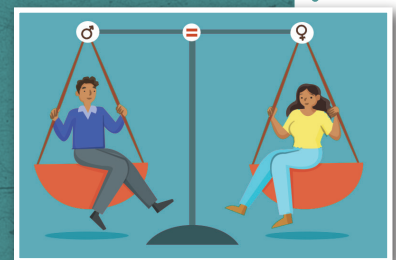
**Barrera de género:** cualquier impedimento, administrativo, legal, social o cultural que enfrenta las mujeres y hombres y que limitan el libre ejercicio de sus derechos (adecuado acceso, uso, control y beneficio a bienes y servicios).

**Igualdad de género:** consiste en otorgar a mujeres y hombres igual valoración y en asegurar el cumplimiento real de derechos y oportunidades, acabando así con las desigualdades.

**Discriminaciones o discriminar:** Otorgar un trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, género, ideas políticas, religión, orientación sexual, situación económica. etc.

La discriminación se puede presentar en todos los espacios: haciendo oídos sordos a opiniones, ignorando necesidades, reforzando estereotipos sobre los roles que cada persona debe tener, dando mayor importancia a la participación en espacios de toma de decisión, o imponiendo decisiones en los hogares sobre temas económicos o reproductivos, por ejemplo.

Fuente: [https://www.unicef.org/Aplicando\\_genero\\_agua\\_saneamiento.pdf](https://www.unicef.org/Aplicando_genero_agua_saneamiento.pdf) y <http://www.fao.org/3/y3969s/y3969s02.htm#TopOfPage>





## 4. Perspectiva de género

Ahora que hemos definido lo que es el género podemos hablar de lo que es “perspectiva de género”. Está es una herramienta que permite identificar, entender y describir diferencias de género y cómo estas generan desigualdades en la sociedad. El enfoque de género consiste en analizar los roles y los estereotipos que existen entre hombres y mujeres, limitando sus derechos o generando desigualdad. Este enfoque ayuda a identificar las oportunidades y los obstáculos que enfrentan hombres y mujeres y diseña acciones para la disminución o erradicación de la desigualdad de género.

Por ejemplo, el cambio climático afecta de forma diferente a los hombres y a las mujeres porque existen desigualdades en los roles laborales, en la situación económica, en el poder de toma de decisión, en la tenencia de la tierra, y, por lo tanto, los eventos climáticos como sequías, heladas o lluvias extremas pueden poner a la mujer en una situación de mayor vulnerabilidad, como evidencian los datos a continuación.



### Datos relacionados con enfoque de género y cambio climático

Varias instituciones a nivel nacional como el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, también conocida como ONU Mujeres; y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), han realizado una serie de estudios y estadísticas para analizar cómo los hombres y mujeres no están en igualdad de condiciones.

Se han recopilado los siguientes datos para que usted, como lector o lectora, analice si los hombres y las mujeres están en igualdad de condiciones para enfrentar los efectos del cambio climático, en particular en las zonas rurales o en el campo.

## Datos relacionados con enfoque de género y cambio climático

- Los **impactos del cambio climático** tienen un efecto directo sobre la vida de las mujeres y de los hombres, especialmente en su capacidad de tener el sustento en todas sus formas, incluyendo la **disponibilidad de alimentos** en todo momento y para satisfacer las necesidades nutricionales y de agua.



- Las **mujeres de las zonas rurales** son **más dependientes de los recursos naturales**, por lo que los efectos del cambio climático como sequías prolongadas, heladas más frecuentes, entre otros, impactan de manera particular en los hogares liderados por mujeres.

- Durante los desastres naturales, la probabilidad de morir es **14% mayor** para mujeres, niñas y niños. (PNUD, 2015).



- La pérdida de biodiversidad puede **empeorar la situación de las mujeres rurales** que dependen, por ejemplo, de productos forestales no maderables para obtener sus fuentes de ingresos (ONU Mujeres, 2019).

- Las mujeres tienen un **limitado acceso y control sobre la tierra**, el financiamiento, la capacitación o la información. Esto significa que tienen más posibilidades de perder sus medios de vida y que tendrán menos facilidad para encontrar medios alternativos para satisfacer sus necesidades de alimento o vivienda y las de sus familias.



## Datos relacionados con enfoque de género y cambio climático



- El **24.2%** de las mujeres no son propietarias de la tierra que trabajan; el **18.6%** tiene título de propiedad de la tierra, mientras que el **57.2%** comparte y/o arrienda parcelas agrícolas (INEC, 2012).

- La sociedad ha asignado el **trabajo de cuidado** (cuidado de nuestro hogar, cuidado de familiares, amigos, conocidos) a las mujeres (esto es un estereotipo), lo que quiere decir que las mujeres duplican su carga laboral entre el trabajo de cuidado y el trabajo remunerado, y en muchos casos, a esto se suma su involucramiento en actividades agropecuarias, en donde su participación es mayoritaria. De acuerdo a un dato del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) las y los ecuatorianos destinamos **11.823 millones de horas al año a las actividades domésticas y de cuidado**, si esto tuviera un valor económico sería de **19.880 millones**. El aporte de las mujeres a la economía dentro del hogar es del **76%** (15.131 millones de dólares) mientras que el de los hombres es el **24%** (4.749 millones).

- En la población indígena, las mujeres **trabajan 24 horas a la semana más que los hombres**. (INEC, Encuesta de Uso del Tiempo, 2012).



En algunas comunidades rurales las mujeres somos cabeza de hogar.

Después de leer estos datos, ¿usted cree que los hombres y las mujeres están en igualdad de condiciones para enfrentar los impactos del cambio climático?

Las medidas que se diseñan para responder a los efectos del cambio climático deben tener en cuenta cómo este fenómeno afecta a hombres y mujeres de manera diferente para que de esta forma aporten a cerrar la brecha de desigualdad que el cambio climático aumenta entre ambos.



 Recuerde que...

Para mayor información sobre cómo el cambio climático y el género están vinculados y qué debemos considerar al respecto, se puede consultar la Guía Técnica para la Integración del Enfoque de Género en la Gestión del Cambio Climático en el Ecuador en el siguiente enlace: <https://www.bivica.org/file/view/id/5725>

 5. Valor de los saberes ancestrales

Los saberes ancestrales y tradicionales son los conocimientos que poseen los pueblos y las comunidades indígenas, y que se han transmitidos “de boca a oído” o por medio de la tradición oral de generación en generación por siglos. Estos conocimientos, también se conservan por medio de prácticas y costumbres que han sido transmitidas de padres/madres a hijos/hijas.



## Con ejemplos entendiendo mejor

**Las comunidades indígenas del Ecuador enriquecen nuestra cultura e identidad a través de sus diferentes saberes:**

- Rituales de siembra, fertilización de suelo, lluvia y cosecha.
- Shamanismo, prácticas medicinales y utilización de plantas curativas.
- Gastronomía: preparaciones de platillos como cuy, maito, tonga, guagua mama, mushunguitas, bebida yamor, chicha, guaguas de pan, entre otras.
- En el ámbito pecuario: técnicas de pastoreo, normas reproductivas, ritos de señalamiento y curaciones de animales.
- Cultivo y producción agrícola basada en los equinoccios.
- Prácticas de conservación de la tierra y el entorno natural.
- Fiestas o Raymis, estrechamente relacionadas con el ciclo agrícola andino.
- Saberes culturales como la creación de atuendos y tejidos originarios.
- Historia y tradiciones transmitidas oralmente.



## Mirando aprendo

- ▶ Mire el video del módulo 4 para profundizar conocimientos:

<https://youtu.be/5Yyz1EPcaWI>





## Actividad lúdica o experiencial

### Rayuela del cambio climático

#### ¿Qué vamos hacer?

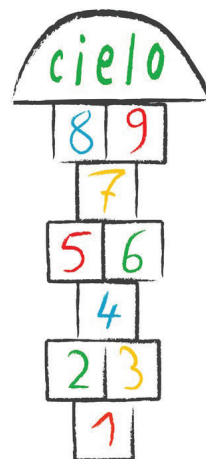
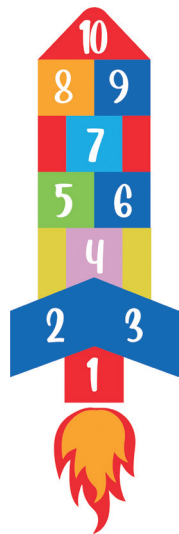
Reúnanse con su familia, vecinos y vecinas que estén capacitándose a través de estos fascículos para conversar de lo aprendido y probar sus conocimientos a través del juego.

#### Materiales

- El patio de su casa
- Una tiza o un carbón
- Una piedra

#### ¿Cómo lo hacemos?

En su patio trace una “rayuela”, puede elegir uno de los siguientes modelos: qué mes del año aparece los cambios del clima.



Cada número representa una pregunta de lo que hemos aprendido a través de este fascículo.

1

**¿Qué es la mitigación al cambio climático?**

Es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que se emiten a la atmósfera y que son los causantes del cambio climático.

2

**¿Qué es la adaptación al cambio climático?**

Adaptación es prepararnos para enfrentar los efectos del cambio climático.

3

**¿Qué significa AbE?**

Adaptación basada en Ecosistemas

4

**Diga una acción para mitigar el cambio climático en su territorio**

Cuidar los bosques

5

**Diga una acción para adaptarnos al cambio climático**

Hacer cercas vivas

6

**Mencione un saber ancestral de su comunidad o que usted conozca**

(ESTA RESPUESTA DEPENDE DE CADA COMUNIDAD)

**¡Muy bien! Ahora se van a turnar para ver quién empieza y alguien debe hacer de juez e ir preguntando de acuerdo a la pregunta que corresponde a cada número y dónde cayó la piedra o ficha.**

**Recuerde que...**

Para recorrer la rayuela primero debe lanzar la piedra, y en donde cayó la piedra, usted debe saltar en un solo pie hasta llegar al número. Una vez que llegue al número el juez le dirá la pregunta que corresponde, si usted responde correctamente, puede continuar el juego; es decir debe lanzar nuevamente la piedra a otra casilla y continuar. Si se equivoca el momento de responder, debe salir de la rayuela y dar el turno al siguiente jugador.

La ganadora o el ganador será quien llegue al último casillero respondiendo de manera correcta.

¡Mucha suerte!

 **Andes  
Resilientes**  
al Cambio Climático

